

Aplicativo CERPER-2



Ingreso de Datos

Nombre del Caficultor:

Municipio:

Fecha(establecida por el sistema):

15/08/2024 08

Factor de rendimiento base:

Precio base de compra (\$/carga):

Precio pasilla base de compra (\$/kilo):

Precio de pasilla de finca (\$/arroba) *:

Costo operacional (\$/arroba) *:

* arroba = 12,5 kg

Masa de café en cereza recibida:

kg

Masa de la muestra de café en cereza:

g

Masa de flotes del café en cereza:

g

Café lavado brocado (unidades):

uds

Café lavado brocado (gramos):

g

Café lavado con defectos:

g

Café lavado con almendra sana:

g

Nuevo cliente

Procesar

CERPER-2 v1.1.0.2

Resultados

Factor de rendimiento:

Precio de compra CPS (\$/arroba):

Relación CC/CPS:

Café pergamino seco total:

Pasilla de finca total:

Pago al caficultor (en pesos)

Pago pergamino seco:

Pago pasilla de finca:

Descuento por costo operacional:

Pago total al caficultor:

Comprobante de transacción

Copyright (c)FNC - Cenicafé 2024.

Cenicafé
Centro Nacional de Investigaciones de Café



Cerr

Aplicativo CERPER-2

Señor (a): aaa

Municipio: aaa

Fecha y hora de la transacción: 14/08/2024 15:43:31

Masa de café en cereza recibida	3.108 kg
Factor de rendimiento	94,43
Precio de compra CPS (\$/arroba)	\$187.269,42
Precio de pasilla de finca (\$/arroba)	\$32.500
Relación CC/CPS	5,86
Café pérgamino seco total	530,56 kg
Pasilla de finca total	51,45 kg
	arroba = 12,5 kg

Pago al caficultor (en pesos Colombianos)

Pago pergamino seco	\$7.948.613,83
Pago pasilla de finca	\$133.782,13
Descuento por costo operacional	\$0
Pago total al caficultor	\$8.082.395,96

Los datos recopilados y los resultados que se presentan en este aplicativo son responsabilidad única del usuario. Ni la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ni Cenicafé se hacen responsables de los errores que puedan tener: el aplicativo, los datos recopilados o la información que se produzca en él, tampoco se encuentran obligados a corregirla o sanearla.





Ingreso de Datos

Nombre del Caficultor:

Municipio:

Fecha(establecida por el sistema): 24/09/2024 16:4

Factor de rendimiento en trilla:

Precio de negociación base: \$/carga

Precio total de pasilla contenida CPS: \$/kg

Precio de referencia de pasilla de finca: \$/arroba

Pago sobreprecio (bonificación): \$/carga

Costo operacional: \$/arroba

Masa de café en cereza recibida: kg

Masa de la muestra de café en cereza: g

Masa de flotes del café en cereza: g

Café lavado brocado**: **unidades

Café lavado brocado: g

Café lavado con defectos: g

Café lavado con almendra sana: g

[Nuevo cliente](#)

[Procesar](#)

Resultados

Factor de rendimiento del café recibido:

Precio de compra CPS (\$/carga):

Relación CC/CPS de la muestra:

Café pergamino seco del café recibido:

Pasilla de finca:

Pago al caficultor (en pesos)

Pago pergamino seco:

Pago pasilla de finca:

Descuento por costo operacional:

Valor total sobreprecio:

Pago total al caficultor:

[Comprobante de transacción](#)

Copyright (c)FNC - Cenicafé 2024.
 CERPER-2.1 v1.1.0.3

El factor y los precios se obtienen de: <https://federaciondecafeteros.org> Publicaciones

CERPER 2.1

APLICATIVO

Cenicafé
Centro Nacional de Investigaciones de Café



Señor (a): 1

Municipio: 1

Fecha y hora de la transacción: 24/09/2024 16:37:47

Masa de café en cereza recibida	1 kg
Factor de rendimiento del café recibido	124,33
Merma	19,00%
Precio de compra CPS (\$/carga)	\$31,94
Precio de pasilla de finca (\$/arroba)	\$1
Relación CC/CPS de la muestra	0,77
Café pégamino seco del café recibido (kg)	1,30 kg
Pasilla de finca (kg)	0,11 kg
	arroba = 12,5 kg

Pago al caficultor (en pesos Colombianos)

Pago pergamino seco	\$0,33
Pago pasilla de finca	\$0,01
Pago sobreprecio	\$0,01
Descuento por costo operacional	\$-0,1
Pago total al caficultor	\$0,25

Los datos recopilados y los resultados que se presentan en este aplicativo son responsabilidad única del usuario. Ni la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ni Cenicafé se hacen responsables de los errores que puedan tener: el aplicativo, los datos recopilados o la información que se produzca en él, tampoco se encuentran obligados a corregirla o sanearla.
CERPER-2 v1.1.0.3 Todos los derechos reservados (c)FNC - Cenicafé 2024.



MÁS
FEDERACIÓN